

PULGONES EN CEREAL
(*Rhopalosiphum* spp., *Sitobium avenae* F.
y otros)



AGENTE CAUSAL

Varias especies de hemípteros de la familia *Aphididae* que desarrollan su ciclo principalmente sobre las gramíneas, incluidas las de cultivo.

Adultos

- ✓ En general con longitud de 1 a 3 mm, con ejemplares ápteros o alados dentro de la misma especie y, dependiendo de especie, con forma de pera o fusiformes, coloración variable, desde tonos claros verde-amarillentos o cremas a formas oscuras rojizas o negras, a veces brillantes. Sifones abdominales patentes, normalmente largos y oscuros, y antenas de longitud variable con pigmentación uniforme.



Adultos y ninfas

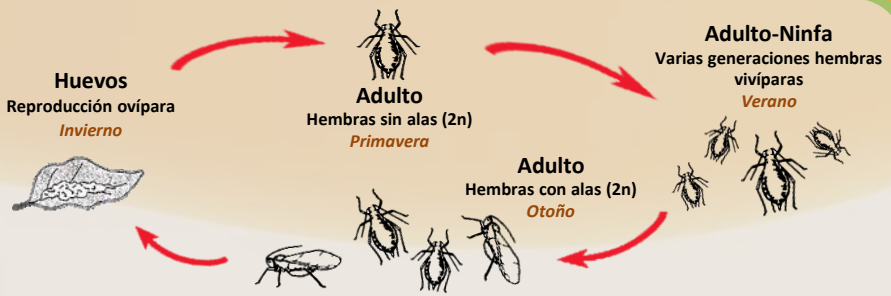
Ninfa

- ✓ Longitud de 0,2 a 1,5 mm. Coloración variable que va desde amarillo, verde-rojo a castaño claro-rojizo.



Plantas con colonias de pulgón

CICLO, SÍNTOMAS Y DAÑOS



- ☑ Suelen aparecer a comienzos de la primavera, sucediéndose varias generaciones partenogénicas por reproducción asexual. La última generación del año se reproduce sexualmente, haciendo la puesta en el cuello de las plantas, eclosionando los huevos al final del invierno.
- ☑ Los daños directos por picaduras en tallos, hojas, espigas y granos pueden provocar malformaciones, enrollamientos, amarillamiento, aborto de flores o reducción en el peso del grano. Salvo ataques importantes, estos daños no suelen ser demasiado significativos.
- ☑ El mayor problema se debe a la transmisión de virus, especialmente el del enanismo amarillo de la cebada (BYDV por sus siglas en inglés). Esto se debe tener especialmente en cuenta cuando por las condiciones ambientales se alarga el ciclo hasta el momento de la siembra, pues puede darse la transmisión a partir de gramíneas adventicias y ricios previamente visitados por el pulgón. La sintomatología de BYDV se traduce en un fuerte ahijado con numerosos tallos, que no llegan a encañar, necrosis de las hojas inferiores, amarillamiento generalizado y muerte de la planta.



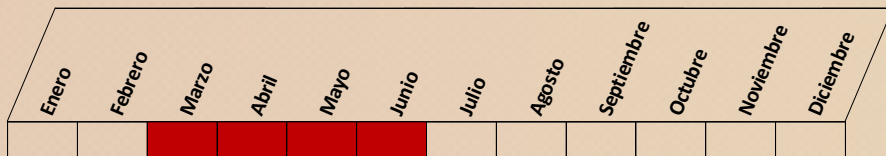
Expresión de BYDV



En espigado

LUCHA INTEGRADA

Calendario de vigilancia:



Especial atención en germinación y en espigado

Medidas preventivas:

- ✓ Eliminación mecánica de ricios y retraso de la siembra, especialmente en zonas endémicas, evitando un abonado excesivo con nitrógeno.
- ✓ Favorecer la fauna auxiliar: los pulgones cuentan con numerosos enemigos, tanto por depredación como por parasitismo, que en muchos casos resultan suficientes para el control natural.

Umbral de tratamiento con productos fitosanitarios:

- ✓ Para pulgón otoñal, hasta el inicio del ahijado, cuando se observe un pulgón cada 10 plantas. En zonas endémicas con antecedentes de virosis, la mera presencia de pulgón podría justificar el tratamiento.
- ✓ Para el pulgón de la espiga, cuando desde inicio del espigado hasta la floración se observen al menos cinco pulgones en el 50% de las espigas.
- ✓ Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/fitos.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, Ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACYL.